Sábado 25 de Noviembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Epoca Núm. 5,319

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 83,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes .... 2 00 pesos oro
Por 6 meses .... 10 50 " "
Por un año .... 20 00 " "
Número suelto .... 0 10 cents. "
Id. atrasado .... 0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado. Santa Catalina virgen y mártir.

Santa Catalina, virgen y mártir, vivía segun se cree á principios del siglo IV y sufrió el martirio en tiempo de Maximino Daza, hácia el año 312. Tenia una instruccion superior á su sexo; se dice que convirtió á muchos filósofos encargados por el emperador de que la obligasen á renunciar su fe. Es patrona de los colegios de niñas, y por mucho tiempo la han tomado tambien por patrona los estudiantes de filosofía. Se cree que se llamaba Dorotea y que se la dió el nombre de Catalina (de la palabra siriaca cathar, corona) porque alcanzó segun San Gerónimo la triple corona del martirio, de la virginidad y de la ciencia. Se la representa generalmente apoyada en una rueda rota y teñida de sangre.

Su cuerpo fué maravillosamente trasladado por los ángeles al monte Sinaí, en donde es venerado con gran concurso y devocion.

329 dias transcurridos, faltando 36 para fin de año.

Luna llena (2.º dia).

Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7h. 1 m.

Efemérides

1820—COMBATE DE CHANCAY.

En un reconocimiento de vanguardia del ejército argentino que estaba abierto campaña en el Perú, habia quedado rezagado el capitan D. Juan Pascual Pringles al mando de veinticinco de los famosos granaderos á caballo: tres escuadrones de españoles lo atacaron el **25 de Noviembre de 1820**, y el batiéndose en retirada, tomó la costa del mar en las playas de Chancay y viéndose el valiente capitan con dos terceras partes de sus soldados muertos y con sus soldados cansados, antes que rendirse al enemigo, se arrojó resuelto á perecer en el mar; pero el jefe español en presencia de tal acto de heroismo, le ofreció noblemente una capitulacion honrosa que lo salvó juntamente con el resto de sus bravos soldados.

EL SIGLO

Camino de la paz

Desde que la República de Chile declaró, despues de sus victorias en el Perú, que no haria la paz con el Perú y con Bolivia sino sobre la base de cesiones de territorio por estas últimas Repúblicas, *El Siglo* ha combatido la idea de la conquista. Ha creido ver en ella un peligro para el porvenir de otros Estados americanos.

Pero todas las esperanzas de evitar cesiones de territorio se han desvanecido.—Chile se ha mostrado inflexible. Los Estados-Unidos han declarado en voz alta que están decididos á no intervenir, y que se limitan á ofrecer su amistosa mediacion á los beligerantes.—Los conatos de la República Argentina para mediar en union con el Brasil y con la República Oriental han escollado en la actitud del Gobierno Imperial. El pensamiento del Congreso americano en Washington ha naufragado, y con él las esperanzas que mantenia en pié.

Por otra parte, la situacion del Perú no ofrece la mas remota esperanza de una reaccion capaz de arrojar de su suelo á los chilenos. Guerrillas de montoneros, tan crueles como impotentes, que son aun mas terribles por la parte que en ellas se dá á los salvajes: actos inhumanos de ferocidad por una y otra parte: ruina, desolacion y exterminio; y en medio de ellos, las ambiciones personales en plena efervescencia, pugnando por hacer presa en los despojos ensangrentados de la triste patria.

Este es el cuadro que ofrece la guerra del Perú....

Entre tanto Bolivia no toma parte activa en la lucha: hace tiempo que sus soldados se retiraron de ella.—Su Congreso delibera sobre las condiciones de la paz. La diplomacia de los Estados-Unidos coopera con sus consejos y con su mediacion á poner termino á la guerra.

Segun las noticias del *Diario* de Buenos Aires, la idea de la paz está ya aceptada en principio por la mayoría del Congreso Boliviano. Se encuentran inconvenientes en cuanto al procedimiento para arribar á ella. Se indica como probable la próxima celebracion de un pacto de tregua.

Ya no es posible hacerse ilusiones.—Es inevitable, absolutamente inevitable la desmembracion de los vencidos del Pacífico. No es Guzman Blanco quien ha de salvarnos del duro trance. Mucho nos equivocaríamos si la proclama del Ilustre Americano que estos dias nos han dado los diarios tuviese consecuencias sérias.—Nos ha hecho esa proclama el efecto de una pomposa fantasmagoria, con achaques Nirvanescos.

Si como nos parece probable se realiza un pacto de tregua, tenemos por cierto que será seguido del tratado de paz. Segun *El Diario*, Chile propone comprar el litoral boliviano, ofreciendo entregar por él dos millones de pesos. Si esta propuesta fuese aceptada, Bolivia, que es una nacion casi mediterranea, lo seria totalmente. No conservaria un palmo de tierra sobre el mar. Cierto es que actualmente se puede decir que apenas utiliza su único puerto de Cobija. Separado este puerto de toda poblacion por el triste y árido desierto de Atacama, los que van á llevar mercancias á Bolivia prefieren hacer el viaje por Mollendo y Arica. Habian circulado rumores de que Chile se proponia entrar en arreglos en virtud de los cuales se adjudicaria á Bolivia un puerto peruano para darle fácil acceso al mar. Ahora nada se dice de esto. Bolivia tendria que buscarse salida á la parte del Pacífico por el Perú, y hácia el Atlántico por el Paraguay ó por la República Argentina.

Pero la tregua y aun la paz con Bolivia, no seria sino la primera parte del desenlace del drama del Pacífico.—Quedaria aun la mas difícil y la mas importante: la paz con el Perú.

Apartada la República Boliviana de la guerra, sufririan un golpe terrible los que se esfuerzan por prolongar la resistencia del Perú.—Esta visto que no hay que esperar en aquel pais uno de esos arranques hercúleos de los pueblos indomables.—Las montoneras peruanas no se parecen á las legiones de voluntarios que en España parecian brotar del suelo en 1808 para defender el suelo sagrado de la Patria.

Entonces, ¿qué remedio les queda á los Peruanos? Imitar el ejemplo de la Francia de 1870: firmar la paz como la firmó Mr. Thiers, sacrificando dos provincias.—Cuando no se ha sabido evitar la derrota, es preciso saber resignarse con sus consecuencias.—Segun el *Diario*, Chile exige la cesion del territorio comprendido entre el Loa y la quebrada de Camarones, ofreciendo abonar seis millones de fuertes, y devolver Arica y Tacna, que hoy ocupa militarmente.—No vemos quién pueda salvar al Perú de perder una parte de su territorio. Nos inclinamos á creer que al fin se ha de abrir negociacion sobre la propuesta chilena.

No tendria razon el Perú en quejarse de la conducta de las Repúblicas americanas que han sido neutrales en la guerra del Pacífico. Al menos la República Argentina ha trabajado en el terreno diplomático por salvar al Perú de la desmembracion. No habia derecho de exigir de ella que se lanzase á una guerra de dudoso resultado por una cuestion que directa ó inmediatamente no le incumbe.—Comprendemos que puede afectarla en el futuro: pero hubiera sido muy imprudente arrojarse hoy á un conflicto internacional, erizado de azares y de peligros, por conjurar esos peligros en el porvenir.

Desmembrados el Perú y Bolivia, si los proyectos anunciados se realizan, ¿qué les queda que hacer?—Reconcentrarse y acometer con energía la obra de su regeneracion interior.—¿Quién puede dudar que el Perú tenia mas elementos de poder, de riqueza y de fuerza que Chile?—Ha sucumbido sin embargo por su profunda desmoralizacion, por el régimen híbrido que ha vivido, por el desconcierto de sus partidos y de sus Gobiernos.—Necesita estirpar los gérmenes del mal: necesita olvidar los tiempos en que el guano de las Chinchas constituia un tesoro explotado por la corrupcion para satisfacer apetitos y codicias insaciables.

¿Se regenerará el Perú despues de sus desventuras?—Lo deseamos vivamente.

Sirva entretanto su ejemplo de leccion á otros pueblos, para no caer en el abismo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Satisface en los siguientes términos la curiosidad manifestada por un amigo suyo respecto á cuestiones de hacienda.

«Se empeña nuestro amigo en saber si el doctor Terra está dispuesto á que la Ley creando los bonos de Tesorería, abrace toda la suma que presentara el déficit del corriente año. Calculado de una manera racional, dejemos supuesto que sí, pues no tendria objeto bonificar una parte del déficit y otra no. Hacer lo contrario seria dejar la puerta abierta á miles de abusos, como se ha hecho en épocas anteriores.

Desea tambien saber, si quedarán á fin de año en igualdad de condiciones el maestro X y el coronel Z. Si nos guiásemos por los principios de justicia, equidad y moralidad que deben presidir á todos los actos de una administracion, contestariamos que así deberia suceder, pero estamos íntimamente convencidos de que no será. Hoy como ayer, y siempre que exista el predominio de *cierta clase*, la igualdad en los pagos como en todo será una falaz ilusion. Las funciones de todos los empleados públicos, deben ser miradas con igual preferencia, y tan delicadas ó mas, son las del modesto maestro de escuela que las del elevado coronel. Esperamos que en esta parte nuestro amigo llevará un feroz desengaño.

Con la mayor inocencia dice si no seria conveniente que se igualase á todos los empleados públicos, pagando á los que están mas atrasados, los meses necesarios para que unos no cobren el total de sus haberes en metálico y otros queden, con un saldo á percibir en bonos que importe el sueldo de cinco ó seis meses. Parece imposible que en sério pueda hacerse tal pregunta, pues no creemos exista nadie que pretenda sostener la teoría austriaca de que en el percibo de sus haberes debe haber hijos y entenados. Pero el hecho existente hoy es, que mientras los empleados de ciertas reparticiones han percibido su haber de Octubre, otros no han percibido el de Junio y aun es fácil que haya alguno que no haya percibido el de Mayo.

De modo que nosotros hariamos la pregunta siguiente: ¿Se encuentra el Tesoro Nacional en estado de igualar en sus haberes á todos los empleados públicos, existiendo una diferencia tan notable como son seis meses?

A nuestro entender nó; pues consumidas la mayor parte de las rentas, la única fuente de recurso es hoy la Aduana y sus entradas no bastan ni para satisfacer siquiera las exigencias del dia. Las necesidades siempre crecientes de meses anteriores, representando una hidra de cien cabezas, ha consumido parte de las entradas que hoy deberia percibir. La contestacion, pues, á esta pregunta de nuestro amigo, no puede ser mas desconsoladora: la igualdad será conveniente pero ella no existirá.»

—

Vuelve á publicar nuevos datos estadísticos que prueban el incremento comercial de España.

—

Encuentra poco fecunda la labor del Cuerpo Legislativo. No vé que durante ese período de sesiones extraordinarias se haya hecho algo que justifique la convocatoria que en Agosto hizo el Poder Ejecutivo.

Han trascurrido los dias y los meses y los legisladores han gastado el tiempo que debian emplear en asuntos de interés general para el pais, en estériles discusiones que nada absolutamente, nada fecundo han producido.

Se ha perdido, pues, mucho tiempo y como el tiempo es dinero, segun los ingleses, resulta que por causa de los señores Representantes y Senadores el Tesoro ha perdido muy buenos pesos.

Le duele que así se gaste el dinero, cuando tantos rubros del presupuesto señalados para el sosten de servicios de vital importancia para el Estado, se hallan impagos.

Con esa cantidad que los legisladores han absorbido, podrian haberse satisfecho, segun el colega, un par de mensualidades á las Policías ó á las Escuelas, impagas unas y otras desde hace mas de cuatro meses.

Le placeria poder prodigar sus felicitaciones á unas Cámaras que con tanta frecuencia y á pesar suyo ha tenido que fustigar el colega por la indiferencia que han mostrado hácia los intereses públicos y por la poca diligencia que han empleado en el desempeño de sus altas funciones.

La Tribuna Popular

La cuestion de Hacienda sigue siendo el tema de sus editoriales, tocándole ahora el turno á la renta de Contribucion Directa, que produce al rededor de uno y medio millon de pesos, lo que no está en armonía con el verdadero valor de la propiedad pública y que sin embargo, es onerosa para mas de un contribuyen á quien se le afora su propiedad en un precio que no tiene y en otros casos aprovecha á otros, quienes favorecidos por la suerte ven avaluadas sus fincas á precios reducidos en relacion á su verdadero valor.

El colega opina que debe reformarse la ley buscando el conciliar los intereses fiscales con los de los contribuyentes.

—

Una reciente disposicion de la Comision Departamental de Instruccion Pública dice que las escuelas empezarán nuevamente sus tareas el 2 y el 15 de Enero próximo, respectivamente, las rurales y las urbanas.

El colega opina que un mes de descanso concedido á los maestros es poco, y que debe concedérseles un mes mas, señalando para la reapertura de las escuelas el 15 de Febrero de 1883.

El Telégrafo Marítimo

Sin editoriales, ocupa sus columnas con la Revista de la prensa, y abundante acopio de noticias políticas y comerciales.

La Democracia

Ayer, al mismo tiempo que oficialmente se hablaba de reconstruccion, en virtud de rumores y sombras alarmantes abandonaba el pais D. Juan P. Salvañach, miembro de una raza desheredada y maldita, fanatico que aspira á la herencia de los antiguos caudillos *blancos*.

Ni siquiera ha habido una interpelacion ó una protesta de don Abdon Arostegui, de don Orgaz Pampillon, de don Jaime Mayol, de esa pléyade de Diputados que no ha mucho hablaban de su disgusto por la violacion del pacto de Abril!

«Pero las cosas se agravan (agrega el colega) Ya no se trata de *blancos*. Las noticias que nos llegan hoy del Uruguay nos hablan de un llamamiento hecho por la Policía á un alto personaje de la Nacion que, en vez de concurrir á esa invitacion, ha tomado á bien poner de por medio el Rio Uruguay y trasladarse á la provincia de Entre-Rios. Ese jefe de la Nacion, es nada ménos que el brigadier general don Nicasio Borges, que crée tener sus motivos para escapar á la solicitud del Gobierno.

«Ello es que ese General, uno de los Generales mas *colorados* que se conocen, no tiene garantías en el pais, y las busca en el extranjero. El hecho es grave, y ligado á todo lo que ocurre requiere una esplicacion clara, bien clara, que alumbre un tanto las tinieblas en que vivimos.»

El Ferro-carril

Estimula á la Asociacion Rural en su laudable empeño de establecer una escuela práctica de agricultura.

Hace algunas consideraciones en el sentido de que no se deje para la última hora la discusion de las leyes sobre impuestos anuales.

Correspondencia de Londres

Octubre 18 de 1882.

En su dia apuntamos la historia de las vicisitudes que habia corrido el proyecto de un túnel submarino á través del canal de la Mancha. El lector recordará nuestros relatos del estado formal de las obras empezadas en la costa de Francia, y los ensayos preparatorios posteriormente iniciados de este lado de Inglaterra, donde se habian fundado dos compañías rivales, con capital suficiente ambas. Tambien anunciamos cómo cuando se iba á discutir el bill de autorizacion en la Cámara de los comunes, M. Gladstone pidió se suspendiese la discusion, hasta que la comision mista de peritos científicos y militares, nombrada á principios de año, hubiese dado su informe.

En general, la opinion pública era favorable al túnel. Una pequeña parte de llamados sabios y hombres prácticos, apoyados por el *Times*, le era contraria. En el último libro azul publicado aparece el mencionado informe. La comision solo tenia encargo de examinar si, en efecto, no era dudoso que, en la contingencia de una guerra ó inminente invasion, el túnel podia ser inutilizado para los ataques del enemigo. La comision, escediéndose de su mandato, ha abordado toda la cuestion de pleno, concediendo que pueda autorizarse la construccion del túnel, pero préviamente acompañada de tales condiciones obligatorias, que equivalen á una repulsa formal.

El dictámen prescribe que, por un largo espacio, á la entrada del túnel, haya un vehículo por el cual puedan lanzarse gases no-respirables. Además, tanto bajo el suelo como por cima de la bóveda, se establecerian conductos ó minas, ya para demoler por medio de sustancias esplosivas, ya para inundar de agua el fondo del mar.

Todas estas precauciones serian inútiles contra un enemigo, que podria comprar á peso de oro la fidelidad de los vigilantes y encargados de guardar el túnel; por lo que seria menester, como complemento, erigir una fortaleza á la boca del túnel, cuya entrada estaria situada á cierta distancia de la costa, la cual tendria una guarnicion constante de 7 á 10,000 hombres.

La ereccion de esta fortaleza y el mantenimiento inicial de la tropa, lo presupone la comision en quince millones de duros, suma que, para la mejor garantía, deberia depositar la empresa constructora en el Tesoro público antes de ejecutar obra ninguna. Lo notable de ese informe no es tanto la forma de aceptar con condiciones estravagantes el túnel «para dar gusto á todos», sino la espresion de franca hostilidad, sin ambages ni rodeos, consignada en dos apéndices separados, que firman las dos primeras autoridades militares del pais, sir Wolseley y el duque de Cambridge.

Ambos consideran que, dada la posicion actual militar de la Gran Bretaña, si hubiera un túnel, una invasion no seria absolutamente imposible; de modo que su construccion, con fortaleza y todo, vendria á ser un cambio de suma importancia vital en la política nacional, financiera, militar y estranjera. Con la publicacion de todos estos pormenores y argumentos, puede darse ya por enterrado el proyecto de túnel submarino.

El gran promovedor, que hasta ahora ha hecho mucho ruido con él, sir Watkin, fundador de la Compañía que ha emprendido los primeros trabajos en las inmediaciones de Dover, no es hombre del mismo temple que M. de Lesseps. Este llevó á cabo su plan en el istmo de Suez. Dudamos mucho que exista otro igual en Inglaterra, para perforar el suelo del Canal de la Mancha.

Si hemos vuelto á ocupar con algun detalle la atencion del lector á propósito del túnel submarino, es porque la opinion manifestada por sir Wolseley y el duque de Cambridge se roza con una cuestion que ellos no hacen mas que apuntar, pero que alude á opiniones, anteriormente expresadas, relativas á la organizacion de ejército inglés.

Varias reformas se han introducido en estos últimos años, todas ellas muy buenas, pero incompletas. Se ha abolido el antiguo sistema de comprar y vender los grados militares, y de heredarlos como patrimonio de familia noble; se ha establecido el servicio limitado en las filas por solo algunos años y el resto de las reservas, volviendo el soldado al hogar doméstico; se ha estendido á todas las clases la facultad ó derecho de ser jefe por mérito y servicio.

Pero, sir Wolseley y el duque de Cambridge han apoyado siempre fuertemente un sistema de quintas, imitado del Continente, sin lo cual la Gran Bretaña no tendrá nunca un ejército que pueda medirse con los ejércitos europeos.

Ahora que la opinion se muestra sin reserva acerca de la expedicion de Egipto, hasta el mismo ministro de la Guerra, M. Childers, hombre civil (en Inglaterra, rara vez los ministros de Guerra y Marina pertenecen al ejército ó á la armada), en una carta que acaba de dirijir al presidente de un *meeting* de sus electores en Pontefract, se espresa sin disimulo.

Hace, sí, un gran elogio de la conducta de las tropas en Egipto, y se congratula de los adelantos operados de quince años á esta parte, los que han permitido el éxito victorioso é instantaneo. Pero, todas las reformas ejecutadas son poco en comparacion de las que es necesario emprender. M. Childers, en su carta, admite que hoy dia ha sido posible poner á prueba el mérito de las reformas introducidas.

Sin duda es altamente satisfactorio que, á las siete semanas de haber votado el Parlamento el crédito de guerra, se hayan espedido 41,000 soldados bien equipados, para combatir á 1,000 leguas de distancia, sin echar mano de un solo batallon de milicia, y empleando nada mas que la quinta parte de la reserva.

Este ejército, bajo condiciones físicas y climatéricas desfavorables, ha librado batallas, ha obtenido rápido triunfo, y ha penetrado hasta la capital de Egipto. De la misma suerte, si llega otra ocasion, podria la Inglaterra poner en pié de guerra un número doble de tropas, sin recurrir al contingente de la India.

Pero, en definitiva, todo eso demuestra ciertamente la capacidad de hacer surgir un ejército instantáneamente, pero es independiente por completo de la calidad de las tropas espedicionarias, ó de los adversarios á quienes tienen que combatir.

Y hé ahí por qué, sin decir cuáles, M. Childers repetidamente insiste en otra clase de reformas mas efectivas, en otro sistema de reorganizacion militar.

La indicada carta del ministro de la Guerra es como una respuesta á las críticas, que sin rebozo se levantan hoy dia como despues de la guerra de Crimea. Hay como un instinto popular, que el dictámen de la comision sobre el túnel de la Mancha ha venido á confirmar, que la Gran Bretaña tendrá que batirse en un porvenir no muy lejano con un enemigo exterior. Al paso que las potencias del continente siguen en su sistema, por ruinoso que sea, de aumentar sus armamentos ya formidables, por otro lado, con los auxilios que presta el vapor á la marina de guerra, vanse aumentando tambien las escuadras.

Dos solas naciones aliadas podrán presentar una escuadra superior á la de la Gran Bretaña, en número de bajeles y quizá en pericia mecánica y estratégica. ¿Qué valen los reclutas que pueda alistar este pais, por medio de enganche de la hez de la poblacion, comparados con los soldados que produce el servicio forzoso en el Continente? La espedicion de Egipto ha sido una leccion de guerra para el porvenir, ha dicho M. Childers; pero no ha añadido por qué. En los clubs, y aun en ciertos periódicos, sin escluir el *Times*, se dice lo cierto.

Los egipcios, con quienes se ha batido sir Wolseley, no han sido como los mamelucos que resistieron al general Bonaparte. ¿Qué habria sucedido si, al desembarcar los ingleses, hubiesen hallado una resistencia, que la incapacidad militar de Arabi no ha sabido oponerles? ¿Qué habria sido de la espedicion, habiendo tenido que medirse con un enemigo, mandado por cualquier mediano general europeo? Si en Kassassine, el ataque, aunque atrevido, hubiese sido bien conducido, ¿no habrian sucumbido todas las columnas inglesas?

Es una vanidad quijotesca, dicen los críticos, atribuir á lo escelente de la organizacion británica lo que ha sido meramente flaqueza y poca habilidad del enemigo. Por eso, los que antes censuraron los procedimientos, orígen de la expedicion, ahora se dilatan en censuras de otro género, analizando y disecando las contingencias de lo que vulgarmente se llama azar. Y ese azar no es digno seguramente de ser acogido con entusiasmo.

Aunque en lenguaje mesurado, el *Times* se ha manifestado opuesto á toda exageracion de entusiasmo, al anunciar la llegada del primer cuerpo de retorno de las tropas espedicionarias. «Vencer á los egipcios (dice) no es una hazaña que daba inspirar particular orgullo. Guardemos nuestro entusiasmo para las victorias sobre un enemigo mas importante, con quien algun dia nos sea menester entrar en formal pelea.»

El pueblo de Lóndres no ha hecho gran caso de esa advertencia. Desde antes de ayer, que llegaron á los diques del Támesis dos cuerpos de caballería, hasta la hora de su desembarque ayer viernes, para dirigirse á sus respectivos cuarteles, uno dentro del mismo Lóndres y otro en Windsor, la poblacion se puso á hacer preparativos, erigiendo arcos triunfales y cruzando las calles del tránsito en la ciudad y las estaciones del ferro-carril á Windsor con oriflamas y banderas cubiertas de inscripciones: «Kassassine, Tel-el-Kebir; Bien venidos; Loord á los héroes; Al valor británico; etc. Durante la noche de la llegada, los caballos, flacos y estenuados, se reposaron en cobertizos al lado de las mismas dársenas, con lo que emprendieron su marcha, llevando á sus jinetes, no menos estenuados que ellos, tostados del sol, y con uniformes raidos y en el estado mas deplorable.

¡Qué contraste con el de sus antiguos camaradas, que no habian ido á Egipto, y que fueron á recibirlos y á acompañarlos hasta el cuartel! Es indescriptible la vocería, los saludos, la ovacion popular, con que una densa y apiñada muchedumbre acogió y acompañó á la tropa durante toda la larga carrera y caminata, por espacio de tres horas.

Los parientes, los amigos, los camaradas se mezclaron con los soldados, yendo confundidos con ellos, y naturalmente sin órden alguno de disciplina. Apretones de manos, saludos de bienvenida, gritos entusiastas, que redoblaban cada vez que las bandas musicales repetian la marcha, cuyo estribillo es: «Ya llega el héroe conquistador.»

El príncipe de Gales, que habia llegado por la mañana de Paris, aguardaba en el cuartel de Albany, con su esposa y tres hijas mayores, y fué el primero en dar su parabien á la tropa de retorno: «Habeis hecho (les dijo) como vuestros antecesores, cuyas hazañas en Waterlóo fueron el asombro y admiracion del mundo.»

M. B.

Correspondencia de Madrid

Madrid, 16 de Octubre de 1882.

Truécase la suntuosa morada que fué del duque de Sexto en monton de escombros, á impulsos de la piqueta del albañil; amenazado está de próximo derribo el palacio señorial de Medinaceli; de la portada ojival del caseron histórico de *La Latina* penden medias y pañuelos de algodon de un tenducho establecido en el portal, y dias hace que la mole del Viaducto echó abajo, cual ariete colosal de hierro, la mansion de los Coellos, despues de los Malpica.

¡Cuántos séres, si así cabe decirlo, de piedra y mampostería muertos, moribundos ó humillados! ¡Cuántas las cosas que llorarian, si fuese verdad lo que dice Virgilio: *¡Sunt lacrimæ rerum!*

Pero si en ellas no hay lágrimas para gemir su mudanza, su decaimiento ó su muerte, debe haber una siquiera en nosotros, los que conocimos los dias mas risueños del Teatro-Hijar, para lamentar la desaparicion del aristocrático coliseo.

Porque es el hecho que la duquesa viuda de Hijar deja el *hotel* que durante mas de diez años habitó en la calle de Villanueva, y al dejarlo renuncia indefinidamente á las representaciones dramáticas que celebraba en él y que eran, en pequeña escala, un recuerdo de aquellas régias funciones del Versalles de Luis XIV.

Tambien aquí damas de elevada alcurnia representaban, bajo la direccion de un Poquelin, que se llamaba una vez Mariano Fernandez, Julianito Romea otra, y tambien aquí los poetas se convertian en actores.

Recuerdo á este propósito, claramente una representacion del *Don Tomás*, de Serra, que saboreó, esta es la palabra, el escogido público allí congregado.

Eugenia Moreno, la linda sobrina de la duquesa, era la niña que acababa por cautivar á su primo el fiero Tomás; éste, Cavestany; el asistente, Romea; D. Jesús, Valdés.

¡Pues, y la interpretacion de *La casa de Tócame-Roque* confiada á la misma duquesa de Hijar, á la marquesa de Folville, á las señoritas de Escobar, Sartorius, Robles, Dupuy y otras!

Todo acabó, y no hay indicios, por ahora, de que otra aristocrática mansion recoja la artística herencia de este teatro cortesano y elegante, cuyas funciones terminaban convirtiéndose el *parterre* en salon de baile, en el cual solian tomar parte las distinguidas comediantas, vestidas todavia con sus trajes escénicos.

Era que despues de haber triunfado como actrices, querian triunfar como mujeres.

Ocurria esto hace media docena de años, y parece que hace veinte ó treinta. Casi todas las señoritas artistas, son hoy señoras, cuando no madres; así las nombradas de Escobar, Robles y Moreno.

Algunas han trocado los atavios de doncella por las galas de esposa, y éstas por la fúnebre mortaja, como la pobre Laura Sartorius.

De las espectadoras de aquel amenísimo espectáculo, y en general de las que forman parte de aquella sociedad selecta, muchas hay que se aperciben ahora á cambiar de estado. Tales son, María Topete, que se casa con el rico naviero de Barcelona, señor Vidal; la hija mayor de un marqués que ejerció cargo municipal, con un diplomático residente en Constantinopla é hijo de otro diplomático ilustre por sus títulos nobiliarios y académicos; la hija de una marquesa viuda, cuyo título recuerda una novela de A. Dumas, que ocurre en Nápoles, con el de un marqués, cuyo abuelo efectuó con su legion una retirada tan admirable—desde los paises mas septentrioneles á á España durante la guerra del primer imperio—que recuerda la famosa retirada de Xenofonte á través de los ejércitos enemigos; la hija de un capitan general, cuyo apellido tiene tres palabras, con un inteligente profesor de la Escuela de Minas, y finalmente, el de la señorita María Yarza, gracioso retoño de una acaudalada familia guipuzcoana, con el secretario de un secretario del Rey;—mas claro, con el señor Ojeda, que desempeña la secretaría particular del señor Rodriguez Correa, subsecretario con el señor Leon y Castillo.

Y si mis lectores desean todavia mas noticias de desposorios, añadiré que, á mas de el ya declarado de Eloisa Gorriz con su compañero en la compañía del Teatro de la Comedia, Julian Romea d'Elpás, háblase de otro entre dos actores de la propia compañía. Por cierto que ella lleva un nombre ilustre en los fastos modernos femeninos del arte dramático; nombre propio y esclusivo de Madrid.

Pasemos ahora de los bastidores al escenario.

En el teatro de Apolo empezó gentilmente la temporada. Era de presumir, dado que en él actúa una compañía excelente.

Fuí siempre enemigo declarado de la desatinada y ridícula arquitectura del coliseo. Todo en él se fué en dorados y follajes y no quedó espacio para las justas proporciones, el buen gusto, la adecuada visualidad y la conveniente distribucion.

Hoy mucho de esto se ha mejorado, merced á obras de algun empeño acertadamente dispuestas por Roca, el empresario.

Pero aun mas que estas innovaciones es de agrado agradecer, y se debe aplaudir, la de procurar armonía perfecta en la representacion de las obras por medio muy sencillo, pero apenas hasta ahora practicado, prestándose los actores primeros á desempeñar papeles segundos.

Así, en *El Alcalde de Zalamea* (obra, con la representacion de la cual se ha abierto el teatro) trabajaron juntos Valero y Vico, la Mendoza Tenorio y la Hijosa; así, en *Los Partidos*, tersa y pulida comedia de Ventura de la Vega ejecutada anoche, las que se oyen calificar diariamente de eminencias (sin ser prelados, como ya dije), desempeñaron partes secundarias.

Y á este propósito conviene advertir otra novedad introducida en el coliseo á que aludo, y es que, en vez de repetir durante algunas noches la funcion inaugural, las inauguraciones (así lo rezan los carteles) son seis, ó lo que es igual, que en estas seis primeras noches se ponen en escena obras de Calderon, Lope, Breton, Vega y Hartzembusch.

Además, á modo de fin de fiesta, se representan unas cuantas escenas de una comedia de Moreto, *Yo por vos y vos por otro*, reducida á un acto, con mejor voluntad que fortuna. En este pasillo, ó mas bien, sinópsis moretiniana, han hallado oportuna sazon Elisa Mendoza y Sofía Alverá, para vestir con tal cabal exactitud trajes de la época, cual si fuesen figuras arrancadas de un retrato de Pantoja, de Carreño ó de Velazquez.

De las citadas funciones inaugureles no hablo hoy, porque van dos de ellas solamente. Una vez completas, daré en resúmen cuenta de las mismas. Ahora es mas pertinente pasar de la calle de Alcalá á la de Felipe V, y entrar en nuestra Grande Opera (que mas merece por sus cantantes tal apelativo que la de Paris). Detengámonos nada mas que lo preciso—porque estamos ya de prisa—para oirle el *rondó* de la *Lucía* á la Sembrich, y admirar estasiados, como el público todo, la garganta portentosa de la artista polaca, quien traza con sus notas primorosísimos arabescos sonoros y sutiles filigramas de armonía. Y este es el mejor dispendio que en punto á metáforas puede permitirse un revistero al uso.

Citando solo de pasada, en lo que atañe á espectáculos públicos recreativos, las carreras de Bargossi (de nuevo en Madrid) en los Jardines del Retiro, que, *mutandis, mutandi*, han sido como las que ya describí; el beneficio del tirador, verdaderamente prodigioso, M. Paine, en Price; las representaciones en la Comedia, la Zarzuela, Alhambra y los teatros chicos, que no han ofrecido todavía novedad notable, mencionaré otro espectáculo ó funcion de órden mas árido y severo, aunque menos interesante. Aludo á la recepcion efectuada ayer en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Dirigiáse en tropel el buen pueblo matritense á los toros, cuando me encaminaba yo á las dos de la tarde hácia la Torre de los Lujanes—para escuchar el discurso del nuevo académico—el cual es D. Plácido Jove y Hévia, vizconde de Campo-Grande.

Estaba el salon de actos lleno; cosa, á la verdad, muy hacedera, porque el salon es de muy reducidas dimensiones. No faltaban señoras en el concurso, muchas de ellas pertenecientes á las familias de los académicos.

Presidia el señor Rodriguez Vaamonde, presidente de la Sociedad, persona entrada en años y de aspecto distinguido y culto. El recipiendario ocupó su sitio delante de la mesa presidencial y dió principio á la lectura del discurso.

Es el señor Jove y Hévia hombre que pasa de los 50 años; de regular estatura, mas bien bajo; fornido y recio, de voluminosa cabeza y cabello cano. Se ha hecho notar principalmente como polemista en el Parlamento y en la prensa, si bien sus estudios administrativos y diplomáticos le han granjeado buen nombre.

En la capital de Asturias, su pais natal, donde cursó con mucho aprovechamiento, hizo conocer, en solemnidades académicas, sus poesías, y luego en Madrid, en el Ateneo, en la Sociedad Económica y en la Academia de Jurisprudencia, se hizo lugar señalado como orador y disertante. Al propio tiempo dióse con ardor á la carrera periodística.

Tanto fué así, que ni la lejanía ni el desempeño de cargos distintos atajaron sus tareas en este órden.

Diez y seis años estuvo en el estranjero en calidad de cónsul de España en Atenas, Nápoles, Malta, Perpiñan, Hamburgo, Lisboa y Argel, y además de las Memorias oficiales, escribió artículos de periódicos, estudios históricos y consulares muy curiosos.

De regreso á España entregóse de lleno á la política, militando siempre en el campo mas conservador, llegando á ejercer cargos de importancia y combatiendo sin cesar en la prensa y en el Parlamento.

El Sr. Jove y Hévia ha sucedido en la Academia referida al orador insigne, Moreno Nieto—cuyo elogio hizo, como de costumbre, en la primera parte de su discurso.

Este versó sobre «la influencia de la mujer en la moral y en la política de la sociedad.» El señor vizconde lo desarrolló con gruesa copia de datos y citas, para probar en suma que «su influencia en la moral es directa y decisiva, y que por ser indirecta no es menos justificada ni menos poderosa su influencia política.»

D. Fernando Cos-Gayon, ex-redactor de *La Epoca*, ex-ministro de Hacienda y distinguidísimo jurisconsulto, contestó al vizconde de Campo-Grande.

D.

REMITIDOS

Inmigracion espontánea

Es radicalmente insuficiente todo sistema de inmigracion que no tenga por base la fácil adquisicion de la propiedad territorial.

Nada tan eventual como las inmigraciones que se acumulan en las ciudades comerciales, sometidas á los flagelos casi periódicos de las crisis, porque cuando estas sobrevienen trayendo la paralizacion en los negocios, el inmigrante se aleja inevitablemente como lo esperimentan hoy á la vez las dos grandes ciudades situadas en las estremidades del Atlántico, Buenos Aires y N. York.

Parecen escritas para nosotros estas palabras de un Mensaje del Presidente Avellaneda al abrir las sesiones del Congreso Argentino en 1876.

Vienen en corroboracion y esplican lo que ha sucedido en nuestro pais con la inmigracion instable del año 73.

Este carácter flotante, precario, es el defecto capital de la inmigracion espontánea.

La calidad en esto como en muchas otras cosas importa mas que la cantidad.

Pues la calidad de la inmigracion espontánea suele dejar mucho que desear.

¿Quién no recuerda la nube de músicos ambulantes, lustradores, lisiados, mendigos de profesion, gentes sin oficio conocido, y de la peor especie que pululaban en otro tiempo en Montevideo, viviendo hacinados en los suburbios de la ciudad?

Gentes mercenarias, las mas de las veces, que se *enganchaban* en los batallones de línea. ¿Qué hemos perdido con su salida del pais? Nada, absolutamente nada. Esta poblacion flotante con la misma facilidad que viene se va.

Tan pronto una crisis estalla, se aleja bruscamente del pais en busca de otros centros donde poder ofrecer sus equívocos servicios.

Si algun mal produce, es que brinda armas vedadas á los enemigos de la nacion, para atacar su crédito en el exterior.

Por lo demas, debemos felicitarnos de su alejamiento. Tales inmigrantes formaban una seleccion á *rebours*. Ni adrede se hubiera podido formar una inmigracion mas abigarrada y estrafalaria.

Está visto que poco ó nada debemos esperar de las corrientes espontáneas.

A los grupos de inmigrantes,—ha dicho el insigne agrónomo D. Domingo Ordoñana,—que llegan á nuestros puertos siempre con el pensamiento de regreso, que es el defecto de las inmigraciones espontáneas,—es preciso, es necesario darles direccion, clavarles á este suelo, unirles á él por la indestructible cadena del arado y de la propiedad, haciendo *fomento de la poblacion rural*.

Y ya que he citado al Sr. Ordoñana, no resistiré á la tentacion de trascribir aquí la palabra autorizada de otro rural no menos esclarecido.

«En tésis general,—dice D. Juan Ramon Gomez,—toda inmigracion necesita de proteccion y de estímulo.

Pensar que ha de venir inmigracion espontánea verdaderamente útil, por nuestra linda cara, es un delirio. Hablo del establecimiento de una corriente regular de inmigracion, útil, laboriosa y hasta relativamente rica, como la que va de Suiza, Bélgica y Alemania para los Estados Unidos, generalmente compuesta de pequeños propietarios que reunen sus economías, venden lo que tienen en su pais ó reciben de sus parientes habilitaciones, ó van formando parte de sociedades coloniales, ó de pequeñas esplotaciones agrícolas, florestales ó mineras.

Pero antes de resolverse á la expatriacion han tenido á la vista planos de terrenos á elegir, de su nueva patria, han leido memorias descriptivas del territorio, sus producciones y gobiernos. Saben dónde van á alojarse provisoriamente, cuanto les cuesta el trasporte, y sus gastos de instalacion y menaje, los llevan calculados de antemano, y con esa confianza y abandono se embarcan contentos, sin dudas ni temores en el ánimo.

Pero no creais que todo esto nace espontáneamente como los hongos silvestres. Es obra de los gobiernos previsores, del cálculo, de la especulacion inimitable del gran pueblo Americano cuyos agentes recorren la Europa haciendo propaganda en favor de su pais.

El colono europeo cuando se resuelve á abandonar su choza ó su taller, tiene quien lo lleve al embarque, y, tranquilo por su suerte, sabe que su trabajo está asegurado y hasta conoce de antemano la casa, el número y la calle donde será alojado ó el itinerario de su nueva esplotacion.

Los inmigrantes son recibidos á su llegada por agentes del Gobierno, trasportándolos cómoda y gratuitamente á tierra, conduciéndolos á un alojamiento de donde salen colocados.»

Hasta aquí el Sr. Gomez.

Estas palabras escritas en 1873 son, como se ve, ahora mismo despues de un trascurso de diez años, tan necesarias y oportunas como entonces. Quiere decir esto que no hemos dado un paso aún en este camino.

¡Qué contraste ofrece la sabia conducta de los gobiernos de Estados Unidos con nuestra indiferencia árabe en todo lo que se relaciona con las corrientes de inmigracion!

Rubor causa decirlo.

Mentira parece que nada sea poderoso á sacarnos de nuestra inercia.

Las administraciones se suceden unas en pos de otras sin que se haya hecho hasta ahora algo sério por organizar un sistema racional y eficaz de inmigracion.

Quiénes tienen la culpa de ello? No son solo los gobiernos.

La sociedad toda concurre á este estado de cosas con su indiferencia.

Los gobiernos, buenos ó malos, tienen su razon de ser en el estado social en que surgen.

Cuando existe una poderosa corriente de opinion en un sentido determinado, los magistrados no dejan, por lo comun, de tomarla en consideracion, tanto mas cuanto que, lo que se exije de ellos no es incompatible ni compromete en lo mínimo la existencia del Poder público.

En la promocion de los intereses materiales no hay Gobierno—háse observado con acierto—que deje de abrazar con efusion cualquier proyecto, cualquier idea basada, que tienda á desarrollar la riqueza pública, por el seguro camino del bienestar individual.

R. Lopez Lomba.

2609

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 18 de 1882.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1º. El diez y siete del próximo mes de Diciembre, procédase á la eleccion de Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, por los distritos y jurisdicciones siguientes:

TENIENTES ALCALDES

Por el 2º. distrito de la 3ª. Seccion del Departamento de San José.

Por el 1er. distrito de la 3ª. Seccion del Departamento de la Florida.

Por el 2.º distrito de la 12.ª Seccion de la Florida.

Por el cuartel del Norte de Maldonado.

Por el distrito de la Villa Treinta y Tres.

Por el distrito de la *Cañada Brava*, 5.ª Seccion judicial del Departamento de Cerro-Largo.

Por los distritos de la 8.ª Seccion del Departamento de Cerro-Largo.

Por el 1er. distrito de la 11.ª Seccion del Departamento de Tacuarembó.

Por el 1er. distrito de la 1.ª Seccion del Departamento de Rio Negro.

Por la 8.ª Seccion del Departamento de Rio Negro.

Por el 2.º distrito de la 10ª Seccion del Rio Negro.

Por el distrito «Rincon de los Arroyos,» 4.ª Seccion del Departamento de Soriano.

JUECES DE PAZ

Por la 1.ª seccion del Departamento de la Florida.

Por la 6.ª id. id. id. Florida.

Por la 3.ª id. id. id. Maldonado.

Por la 1.ª id. id. id. Rio Negro.

Por la 10ª id. id. id. Rio Negro.

Art. 2.º Las mesas receptoras y la escrutadora, serán formadas é instaladas con arreglo á la ley de la materia.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

—

ACUERDO

Tribunal Superior de Justicia.

En Montevideo á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos, reunidos en acuerdo general de Justicia los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores Ministros Dres. D. Lindoro Forteza, Presidente, D. Cristóbal A. Salvañach, D. Ernesto Velazco, D. Conrado Rücker y D. José M. Vilaza, por ante los infrascriptos Secretarios, dijeron: que designaban el dia dos del próximo mes de Diciembre, para practicar la visita de cárceles que determina el artículo 368 del Código de Instruccion Criminal, á cuyo efecto se oficiará á los señores Jueces del Crímen, para que pasen á este Tribunal la relacion de las causas en la forma prevenida por el art. 369 del mismo Código, debiendo concurrir á ese acto los mismos señores Jueces, el señor Fiscal del Crímen, los Defensores de Oficio y los Jueces de Paz que tengan presos bajo su jurisdiccion: y comuníquese este acuerdo al Poder Ejecutivo á efecto de que dicte las resoluciones del caso.

Y lo firman de que certificamos, mandando se publique.

Forteza—Salvañach—Velazco—Rücker—Vilaza—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan Francisco Castro*, Secretario.

EXTERIOR

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Durante las fiestas de los santos, pensad en sus virtudes y pedid á Dios os las dé». Estas palabras que escribió Santa Teresa de Jesus en sus *Avisos*, vienen como de molde en estos dias y pueden servir de ejemplo para la conmemoracion del tercer centenario de su muerte. Avila, donde nació la santa el 28 de Marzo de 1515, es la casa que hoy es templo: Alba de Tórmes, que guarda sus restos en magnífico sepulcro del convento de carmelitas descalzas fundado por Santa Teresa, la cual falleció allí el 4 de Octubre de 1582, correspondiente al dia 14, y Salamanca, que tantos recuerdos tiene de la insigne fundadora, son las poblaciones á que corresponde en primer lugar en las fiestas que van á efectuarse.

Pero Medina, Malagon, Valladolid, Toledo, Pastrana, Segovia, Veas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Jara, Palencia, Granada y Burgos, donde Santa Teresa fundó conventos, tienen gran representacion moral en el notable acontecimiento. ¿A qué hacer limitaciones? La tiene España entera, por haber sido declarada su Patrona por las antiguas Córtes, en 1622, ley confirmada por las primeras Córtes del sistema moderno: la de 1812.

Fiestas religiosas, luminarias, certámenes poéticos, peregrinaciones, galas y muchos regocijos se preparan en su loor ¿serán gratos á la Santa, que dijo en su libro de las *Moradas*? «El alma humilde siente mas las alabanzas que los desprecios.»

Esta cita contiene nuestra pluma, deseosa de alabar: parécenos que podríamos molestar á Santa Teresa en la humildad, que, segun refiere en el mismo libro, «es el ungüento con que se curan las heridas del alma», ó que podríamos incurrir en indiscreciones, cuando la Santa advierte en su *Vida* que «en todo es menester discrecion», y dice textualmente: «Dios nos libre de buenas intenciones cuando son indiscretas y bobas.»

Inspirándonos en la máxima con que empezamos esta crónica, creemos que las fiestas aparatosas no son las que más deben responder al espíritu de la celestial escritora, que nos dijo: «La virtud de la pobreza nos lleva de la mano al cielo»; pero como esos aparatos tienen un objeto tan piadoso, los que están preparándolos nos contestarian con razon, y con otro texto sacado de la *Vida* de la Santa: «Es gran dicha la del que es murmurado sin haber dado culpa para ello.»

La verdad es que acaso sería demasiado anacronismo exigir á los devotos modernos pedir á Dios las virtudes de Santa Teresa, es decir, su entrañable amor divino, su humildad, su castidad, su pobreza, y sobre todo, la cada vez mas olvidada virtud de la obediencia.

La Junta de Señoras, presidida por la Reina, ha rendido un tributo que, á nuestro juicio, es, despues de las fiestas religiosas, lo mas apropiado para conmemorar á Santa Teresa. Su Majestad la Reina D.ª Cristina deseó que se hiciese un libro á manera de almanaque teresiano, en que tuviesen los católicos, para cada dia del año, un pensamiento de la Santa que aprender y meditar. El libro fué encomendado á una ilustre escritora, y ya está impreso, con el título de *Pensamiento de Santa Teresa, extractados de sus obras*, por la Baronesa de Córtes. La Reina tuvo una idea excelente, y la aristocrática escritora hizo tan delicadísimo trabajo practicando la virtud de la obediencia.

Somos profanos para discurrir acerca de la santidad de sor Teresa de Jesús, cuyos apellidos fueron en el siglo Cepeda y Ahumada. Hoy no se comprende el acto de humillacion que refiere de la Santa el P. Nieremberg, cuando se presentó en el refectorio, ante toda la comunidad, arrastrándose de piés y manos, cargada de piedras y con una soga en la garganta, confesando sus culpas. Acaso nos reiríamos: las monjas que lo vieron lloraban.

Hoy la incredulidad no pudiendo menos de reconocer en la sinceridad de la expresion, en los testimonios irrecusables de sus éxtasis, fenómenos verdaderos de carácter extraordinario, buscan explicaciones de apariencia científica en la debilidad y el histerismo. Es decir, sustituyen á una idea clara y comprensible fenómenos patológicos oscuros; combaten el enigma con el enigma. Enturbian lo uno y no aclaran lo otro.

Pero esto, que satisface al vulgo que no discurre, hace sonreir á quienes no se dejan engañar por los oráculos de la ciencia insuficientes, que tiene sus fanáticos. Ello es que los grandes pensadores tienen sus arrobamientos y sus éxtasis y presienten las verdades futuras; hay personas cuyo pensamiento apenas se alza del suelo, y genios cuya fantasía vuela á donde no llegan los demas. Santa Teresa, entregada á la contemplacion y á la vida espiritual, ¿por qué no podia ver científicamente lo que no conciben ni ven los que viven de otro modo?

Ello es que naturalmente no nos explicamos las cosas mas naturales, por lo que se nos impone con abrumadora lógica lo sobrenatural.

Pero abandonemos esta cuestion tan honda á los teólogos y filósofos, y reduzcámonos á esfera mas modesta. Santa Teresa de Jesús es, además de santa y reformadora de la Orden ilustre del Carmelo, una escritora insigne. *Su vida, Libro de las relaciones, de las fundaciones, de las constituciones, Avisos, Modo de visitar los conventos, Camino de perfeccion, Conceptos del amor de Dios, Las Moradas, Exclamaciones del alma á su Dios*, sus poesías y su *Epistolario*, tienen además de su mérito divino, otro mérito humano, que, aun no siendo obras de una santa, la colocarian, como escritora, en un lugar eminente.

El maestro Fr. Luis de Leon, de cuya independencia de carácter nadie duda, y cuya autoridad literaria nadie puede disputar sin ridícula soberbia, dice de los libros de la Santa: «En la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada, que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale.» Cuando esto se dice en un siglo como el XVI, y por persona de tan exquisito gusto, esa opinion debe tener para nosotros, que escribimos con torpeza, un peso abrumador.

Y en efecto, Fr. Luis de Leon, como consumado maestro, y que sabia la inmensa dificultad de dar expresion, á la vez sencilla y pintoresca, al enorme cúmulo de ideas, conmovido desde la narracion mas familiar de sucesos vulgares y diarios, hasta las mas graves y extraordinarias apariciones celestiales, y desde las reflexiones acerca de lo trivial de la vida, hasta los misterios de la religion y fenómenos del alma, todo ello en estilo desenfadado y pintoresco, gracioso y apasionado, atrevidísimo y sencillo, feliz en sus mismas incorrecciones, y con todo ese encanto y poesía de la musa popular, que, sin aliños ni correccion, dice con frescura todo lo que siente; Fr. Luis de Leon no podia ménos de admirar la prodigiosa vena y abundancia de aquella monja sin estudios, que en épocas en que temblaban los maestros de aventurar ideas heterodoxas y median severa y pausadamente sus palabras, escribia al volar de la pluma, sin temor á equivocarse, ni mas guia que su fé y su inspiracion, sobre cuestiones delicadas y difíciles, con tanta seguridad y acierto, y tan seductor y admirable desenfado.

El artífice de la palabra comprendia y admiraba aquel triunfo de la naturaleza sobre el arte, donde los nervios de un escultor semiculto se hubieran crispado con el desórden y la falta de método, con incorrecciones y giros excesivamente familiares; el hombre delicado y eminente sabia apreciar toda la gracia y espontánea riqueza de aquellos escritos que tienen el color, la frescura y el perfume de las flores campesinas.

«Cuantimás—dice á menudo la Santa en sus páginas—aquella gracia y apacibilimiento tan grandes». Escribe en una carta: «¡De cuán sin poderse sufrir es la hija del licenciado Godoy!» Refiere en otra: «¡Ya tenemos harta experiencia de estas viudas!» Esclama en la carta XXX, tomo V: «Crea que á una monja descontenta la temo mas á muchos demonios....» Dice en la misma: «Dios me libre de quien quiere mas hacer su voluntad que obedecer», y termina una carta en esta forma caprichosa:

«Indigna sierva de vuestra revencia. ¡Qué de buena gana digo esto!—*Teresa de Jesús*.»

Todo es desordenado y familiar, pero de una energía y precision inimitables.

—

Creemos en los milagros; pero sabemos que no están probados, ni acaso han sucedido muchos de los milagros que se cuentan. Ignoramos si deben ó no creerse algunos de carácter familiar que refiere en su *Vida* de la Santa el P. Nieremberg. Pero si son ciertos, por serlo, y si no, por serlo, como cuentos muy curiosos, merecen citarse tres:

La comunidad de uno de los conventos fundados por la Santa estaba en la mayor pobreza, y no teniendo nada mas que una olla, tuvo la cocinera la desgracia de romperla en cuatro cachos. Apurada, y sin valor para dar la mala noticia, unió los pedazos de la olla, se encomendó á Dios y echó en ellos la comida, la cual se coció perfectamente, repitiéndose la misma operacion todos los dias, hasta que la comunidad tuvo recursos para comprar otro puchero.

Otra abadesa carmelita descalza, hallándose en gran penuria, escarbó en el suelo del corral y halló sesenta reales. Metiólos en la faltriquera, y el dinero dió tanto de sí, que tuvo gastando de él para las necesidades del convento, sin que se agotase mientras duró la escasez.

Algo análogo es el milagro del peral.

Otras monjas teresianas habian llegado á la última estrechez; habia una epidemia de catarros, y casi toda la comunidad estaba enferma, y para colmo de males, habian consumido todas las provisiones. Recurrieron á la fruta de un peral que tenian en la huerta, el cual reponia las peras que se arrancaban, con tanta abundancia y prontitud, que pudieron alimentarse todas las monjas durante mucho tiempo y vender peras al público, muy necesarias para dárselas cocidas á los enfermos de catarro.

—

El cuerpo de la santa escritora yace, como dijimos al principio, en un sepulcro hermoso, dentro de una urna de plata, en la ciudad de Alba de Tórmes. Aunque incorrupto, no está entero: la mano izquierda se venera en Lisboa, y en Roma el pié derecho; otras reliquias se han distribuido; los dedos de la mano derecha, una de las costillas y el brazo izquierdo están en Avila; el corazon y el brazo izquierdo, aunque en la misma iglesia donde está el sepulcro, en relicarios aparte.

Tiene tres llaves el sepulcro de la Santa: una se guarda en poder del Duque de Alba, otra el general de la Orden, y guarda la tercera la priora del convento.

Tres siglos va á hacer que subió al cielo la santa Madre carmelita. Su devocion no ha disminuido, aun que se aumenten otras devo-

tos de este siglo naturalista: los devotos literarios. Hay santos aristocráticos: Santa Teresa de Jesús es una santa popular.

Empezamos esta reseña con una máxima de la piadosa y celestial escritora.

¡Ojalá los que esto lean no concluyan nuestros párrafos diciendo con la santa:

« Es gran mortificacion leer necedades! »

***

Mientras continúa en Egipto el proceso de Arabi, y en Rusia no saben si el Czar está ó no coronado, y Francia ignora la influencia que Inglaterra le permitirá ejercer en los asuntos egipcios, Madrid tiene fija su atencion, mas que en los políticos que se mueven, en los teatros que se abren. Lara y Variedades renovaron su espectáculo anterior: en el primer teatro, la graciosa comedia de Ramos Carrion y Vital Aza, *Robo en despoblado*, merece ser citada por su excelente ejecucion, que se puede calificar de perfecta: Jovellanos funciona con el antiguo repertorio; el Real se ha inaugurado con *Los Hugonotes*; Valero, Vico y Elisa Mendoza Tenorio ofrecen al público, en el teatro de Apolo, extraordinarios atractivos; Rafael Calvo y los suyos actuarán en el Español, y en la Alhambra continúa el público deleitándose con la música de Suppé, que canta ya hasta el empresario del teatro. Breton de los Herreros encanta al público de Mario, en el teatro de la Comedia, con la famosa titulada *Muérete y verás*.

La novedad de estos dias es la ausencia de revendedores en las calles. Unos elogian al Conde de Xiquena por esta medida gubernamental; otros le critican. Las personas mas prudentes reservan su juicio hasta ver qué resultados produce para el público esta variacion. Es indudable que los revendedores habian abusado, pero tambien abusaban de los revendedores las empresas, á las cuales auxiliaban con su abono y sus préstamos.

Y como el público tiene que pagar de todos modos, hará la causa, al fin y al cabo, de aquellos que le sirvan mejor. Por eso no aventuramos profecías.

***

Ayer sorprendimos este diálogo á dos muchachos de trece á catorce años:

[illegible]

Desde que entran decidida ó sensiblemente en la esfera de atraccion del astro del dia, tienden á describir al rededor del mismo una curva de ramas abiertas, llamada parábola, y vuelven á perderse en los abismos del espacio ó á gravitar al rededor de otros soles. Sin embargo, hay algunos cuya órbita se ha convertido en elipse muy prolongada, ó sea una curva cerrada, y desde entonces quedan siempre, como los planetas, sujetos á la atracion de nuestro Sol, siendo fácil, en consecuencia, someter al cálculo sus movimientos y predecir sus reapariciones.

La longitud de la cola suele ser considerable; cítase como una de las mayores, la del cometa de 1843, que media 320 millones de kilómetros. La distancia á que alcanza la visibilidad de estos astros es igualmente prodigiosa, pues el que brilló durante el mes de Junio de 1881 en nuestro cielo boreal pudo todavía ser observado, con el gran anteojo del Observatorio de Washington, de 66 centímetros de abertura, á la distancia de 487 millones de kilómetros. El cometa de Donati ha sido visto á una distancia aun mucho mayor.

Schiaparelli ha demostrado la estrecha conexion que existe entre ciertos cometas y las manifestaciones periódicas de estrellas fugaces conocidas con el nombre de *Lluvia de estrellas*. Varios son los hechos que atestiguan esta correlacion, no siendo el menos notable el que ofreció el cometa bautizado con el nombre de *Biela*. Este astro apareció en 1826, y los cálculos permitieron deducir una periodicidad de seis años y nueve meses, como efectivamente lo corroboró la observacion en las reapariciones siguientes. La última tuvo lugar en 1845, y al fin de ella se dividió inopinadamente en dos pedazos.

El astrónomo Plantamour, cuya reciente pérdida llora la ciencia todavía, estableció que la distancia que los separaba no excedia del tercio de la que media entre la Tierra y la Luna, y que uno sobre otro no ejercian atraccion apreciable, lo cual prueba la excesiva pequeñez de su masa. Pues bien: el doble cometa ha desaparecido desde aquella fecha, y ha dejado en su lugar, y sobre su órbita misma, una larga cola formada por un enjambre de cuerpecillos

[illegible]

VARIEDADES

Lo que cuesta un cigarro de cinco céntimos

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

El cometa

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

PLAZA DE TOROS EN LA VILLA DE LA UNION

[illegible]

REMATES

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Receptoría de Contribucion Directa

AVISO

Esta Oficina pone en conocimiento del público, que desde esta fecha se halla en aptitud de espender los certificados talonarios para transacciones rurales, que han de servir para el año próximo de 1883, segun lo dispuesto por la ley de la materia.

o31.1 mes — Octubre 28 de 1882.

Colecturía General de Aduana

AVISO

Notándose frecuentemente algunas diferencias entre los manifiestos existentes, y el detalle del contenido de los bultos, al hacerse el despacho, se previene á los señores comerciantes, que tienen el plazo de 15 dias para verificar ese contenido; á cuyo efecto, se ordena lo conveniente á las oficinas respectivas.

Montevideo, Noviembre 18 de 1882.

[illegible]

AVISOS

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

SES.·. CAP.·.

El subl.·. Cap.·. «Union y Beneficencia», procederá á dar poses.·. de Carg.·. á sus DDignat.·. y OOfic.·., el martes 28 del corriente á los 8 p. m.

Se invita para ese acto á todos los hh.·. y CCab.·. de este Cr.·.

Noviembre de 1882.

n24.4 — Por man dato, *El Secret.·.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los viernes, Silex.
Los Sábados, JUPITER.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PARANÁ—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 28 MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174.
El 6, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 59.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 14, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 19, BEARN—Agencia, Zabala 174.
El 20, ARICA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 20 AL 25 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno: Dres. Forteza, Rucker y Vilaza.—Secretario: Juan F. Castro.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: Juan R. Albistur—Oficina, Misiones 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: —Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo—Actuario: Miguel Furriol—Oficina, San José 269

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Salvañach—Velasco—Vilaza

Dia—23

TRÁMITE—Perez y Agra; Armstrong y Zorrilla; Platero y Aguirre; Llovet y Lanfranco; Gutierrez y Perez con Mauá; Salvañach y Ramirez; Piriz y Ayala; Ducasse y Ferro-carril Central; Vandevelde y Martinelli; Olmos y Pintos; Faghino y Molinari; Rimbaut y Herosa; Soto y Puentes; García [Mon con Roballos y Caprario; Villademoros y Rovira; Tomás Medina (causa criminal); Ramon Calcagno (idem); Ventura Almeida (idem); Cirilo Oviedo (idem); Carreras y Carreras; Fraga y Figueira.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Testamentaria Quartino.

RESOLUCIONES EN CAUSAS CRIMINALES EN CONSULTA—Ramon Suarez; Avelino Lucio; Ventura Gonzalez; Cármen Aldao y Juana Javier; Pedro Elizabe; Gregorio Aguiar.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Dres. Fortesa—Rücker

Dia—24

TRÁMITE—Deluchi y Soto; Vicente Fernandez testamentaria; Burgueño y Ximenez; Claverie y Amstrong; Schellino Gadea y Grané; Fisco, Zufrategui y Raris; Josefina Bouton, queja; Raiz y Eizaurdia; Anacleto Jara; Manuel Piñeyro, concurso; Perez y Storace Laborda y Cambroni; Fredgui y Montané; Pelaes y Quevedo; Bouton y Bonado; Hanseu y Fisco; Sivori y Quiñones.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—24

Concurso Banco Navia y Ca. con Otabola y Herrero; Oyenard Isura y Ca. con el concurso Ramon Negro; Alfredo Folle con Felix C. Martinez; Oficio del Ministerio de Guerra y Marina sobre el concurso Juan Fandiño con Setiembre Coito; concurso Banco Navia y Ca. con José M. Montero; Gerónimo Podestá con la Sociedad Vaqueanos del Rio Uruguay; Gilberto Lerena y otros con el concurso Jaime de la Maria; Oficio del Juzgado del Crímen de 2.° turno sobre José Maria Piñeyro con Fermino de la Silva; concurso Banco Navia y Ca. con Carlevaro y Deluchi; sucesion Cabot con la de Mujica y tercería la sucesion Fagundez G. Porto y Pintos Juez L. Dr. Grané (2); Eduardo Fermepin con Eustaquio Orquera; Concurso Carasale y Sicardi con Canale y Guide; Juan B. Ovalle con Gorlero y Ca.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—24

Concurso de Gustavo Peltzer; Juan P. Piria con Lisandro Cabral; Benito Traberso con Maria G. de Briasco; Miguel Barthe con Juan Barreiro; Antonio Chiarino con Santiago Bono; Tálico Hermanos con Saturnino Castro; Ildefonso Torres con Clodomiro Arteaga; Banco Mercantil con el concurso Hope Lafone; Enrique Boiso con Francisco Astruque; Juan Delfino con Federico Wuth; Manuel Bastos con Martin Vidal; Bartolomé Nosino con Morelli y Siandra; Pedro Guidetti con T. Rivero Eusebio Casal con Angel Bacelo; Azevedo, Serra y Ca., por matrícula de comerciantes; concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario; Teresa Gelpi, por auxiliatoria de pobreza; Francisco Zagarramurdi con Joaquin Beraza; José de Bernochi con el concurso Poggetti y Copetti; Alberto Narizano con A. Wells, dos providencias; Alejandro Castillo con Antonio Jaume y Jaime Molins; José Landes con Enrique Terradas, dos providencias; Francisco Veiga con Manuel Fuente; Florentina Queirolo de Picardo con Nicolás Schaffino; Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé; Pedro Giudetti con T. Rivero; Joaquin Vila con Cárlos G. Silva; Barbagelata y Delucchi con Cárlos Martinez; concurso de Hope Lafone, incidente promovido por Plácido Ellauri; Latorre y Ca. con Miguel Repetto y tercería deducida por Gaspar Repetto (2); Benjamin Sienra con Jaime hnos.; Francisco Lenzi con Lucidoro Turreiro y tercería deducida por Mancy G. de Zúñiga; Balparda Durañona y Ca. con Silverio Balparda; Bartolomé Nosino con Morelli y Liandra; Adolfo Valiye; con Luis Biñy; Manuela Cipiriani de Papini con [illegible]; Prendfoot Hail y Ca. solicitando la detencion de un buque; Concurso de Gustavo Peltzer (Incidente con Juan José Peltzer).

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—24

Sentencias interlocutorias—Exhorto de la ciudad de Córdoba solicitando se haga una notificacion á don Antonio Concepcion; Antonio Nuguet tutor de los menores Fernando con Victoria y Federico Ferrando, suc. de Bartolomé Arias con Marcelina Arias, incidente por cobro de costas; Maria Ramayon de Bonifglio con Estévan Risso.

Trámite—Leoncio Correa con el Fisco (haciendas); Angela Polanco con Marcial Pasquet, impedimento; Amelia V. de Gaudencio con Pedro Velazco, impedimento; Candida Rodriguez, incidente por cobro de costas; exhorto del Juez de 1.ª instancia de la ciudad de Córdoba solicitando se haga una notificacion á Antonio Concepcion; [illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.° TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—24

Sentencias—Eulogio Rey Diaz con Justino Leguizamon; Antonio Martinez con Maria Suffen.

Interlocutorias—Testamentaria de Juan Robson; Francisco Indart con Lorenzo Acosta.

Trámite—Sucesion de Catalina Araga; sucesion de Enrique Rolando; sucesion Priozco con Catalina Grillo; Rosaura Fernandez con sucesion Pena; Francisca Martinez con sucesion Pena; Francisca Martinez con Dominga Echeverry; Julio Jurkowski con testamentaria Souza Netto; Manuel Miranda con Fernando Nuñez; Enrique Burmester con sucesion Brumengo; Luis Balestie con heredaros Mahé; Nicolás Lorenzo, 3.° en autos Saravia con Silva; testamentaria de Juan Robson, incidente; Francisco Harozi con concurso Gomez; Rosaura F. de Moraens con Estevan M. de Pena; José Parada con Barreiro y Fuentes; testamentaria Juana B. de Varela; Manuel Rebaledo con Daniel Allen; Maura Davison y otros con el Banco Londres y Rio de la Plata y testamentaria de Roberto Davison Pieza T.; testamentaria de Roberto Davison, incidente número 8; testamentaria de José Lazcano.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—24

Trámite—Juan Vignale con Juan Vivado; oficio del Juez de Paz de la 4.ª seccion; Rosa M. de Saenz con Manuel Saenz; sucesion Ibargoyen, queja de procedimientos del Juez L. Departamental de la Capital; Marcos Polo, sucesion, mensura; José Fernandez Braga con Doroteo Maldonado; Manuel Bastos, tercería en autos Juan M. Musto con Cárlos A. Lerena; Juan Rodriguez Suarez con Cárlos Laymann y Agustin Ungo; Juan Casas, testamentaria; Amelia V. de Gaudencio con Pedro Velazco; Marcos Pasquet con Medesto Polanco.

Sentencia interlocutoria—Pedro Prat, concurso.

Sentencias definitivas—Cayetano Guani con Antonio V. Bianco.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—24

Trámite—Barreiro con Esparraguera; Rovira hnos. con Rios; Diaz con Diaz; Viana con Reboledo; Barbat con Otero; Duran con Real; Castera con Domecq; Confaloniere con Galmarini; Vidal con Lecondo; Otero con Herrera y Gomez; Exhorto del Juez L. de San José; Treden con Montaner; Mañosas con Barbot; Zabalua con Albanell; Navajas con Martinez; test. Manuel de Leon, oficio; Telleria con Rodriguez; Vedia con Fleches; Narizano con Barthe; Cárlos Pou y otros; C. Giuria; test F. Gonzalez; Segades con Losada; Escobar con Gadea; Camino con Reboledos y Lodas; Rufina Diaz de Montero; Latorre con Scarisbrie.

Sentencias interlocutorias—Samarán y Rodriguez; Hontaa con Riestra; id id Arrambide con Cuellas; test. Bornea; id id; Ferrari con Cepdehourat; Puimeros de Rachetti; Mac-Eachen con Sienra; Recayte y Galland con Caeria y Rocca.

Sentencias definitivas—Mañosas con Lasore; Mañosas con Gadea; Maria Peiraldo Peio; Cárlos Castells; Mañosas con Rivero; Cabris con Rocca.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 201, el dia 25 del corriente á la una con objeto de nombrar al Síndico que ha de subrogar al Sr. Ferreira que se ha ausentado—Montevideo, Noviembre 21 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n22.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo Forcade, para que en el término de quince dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico provisorio nombrado Sres. Haurie y Zabalúa.—Montevideo, Noviembre 16 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n17.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Francisco P. Santayana para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Manuel Soto, en representacion de D. Toribio Tutzo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1882—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público. o.27-30.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al publico: Que el dia 1.° del entrante de 3 á 4 de la tarde, y en la puerta de la Escribania calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un terreno con los edificios, establecimiento de molino á vapor, útiles y enseres que contiene, situado en el arroyo Seco de este Departamento, compuesto aquel de una estension superficial de 814 metros 61 decímetros y 90 cents. cuadradas que lindan por el Norte con calle pública, y por el Este y Sud con la testamentaria de D. Loreto Gomensoro, tasado en todos sus ramos en la suma de $ 17,576 43 cents., debiendo el mejor postor oblar la suma de $ 150 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y se manda vender en los autos seguidos por D. Fortunato Bonifacio con los señores José Samborino y otros, por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n17.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la escribania calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de dos fracciones de campo situadas en la jurisdiccion del Departamento de Canelones, compuesta la primera de 412 hectáreas y 2,606 metros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 2, lindando por el Nord-Este con las fracciones núm. 1 y 8, por el Oeste con el arroyo «Las Brujas», al Sud Oeste con el núm. 3 y al Sud-Este camino de 17 metros ancho por medio con el lote núm. 7. La otra fraccion, señalada en el indicado plano con el núm. 7, se compone de 446 hectáres y 8,925 metros cuadrados, y tiene por límites, al Norte desde el arroyo Colorado hasta el camino Real con D. Indalecio Falson, al Nord-Este, camino Real por medio con el mismo Falson, al Nor-Oeste, camino de 17 metros ancho por medio con los lotes núm. 2, 3 y 8; al Sud-Oeste con el núm. 6 y al Sud-Este con el arroyo Colorado, previniéndose que no se admitirán ofertas que no exedan de la suma ofrecida de 17.000 $ por cada fraccion; haciéndose constar que las dos fracciones de campo de la referencia, se hallan arrendadas por contrato escrito debiendo el mejor postor oblar la suma de pesos 200 á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y se manda vender en el espediente promovido por D. Joaquin Corta en su carácter de tutor de los menores Trillo, sobre venia.—Montevideo, Noviembre 10 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. n12.14.

CONCURSO

CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores que durante quince dias estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura, las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores tomando conocimiento de ellas estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.

Vencido ese término que empieza á contarse desde mañana 10 del corriente, se procederá á la adjudicacion, fijándose el dia 26 próximo y los siguientes si fuere necesario hasta su conclusion, de 1 á 4

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.
Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.

n9.15

Ferro-carril del Norte

Desde el 15 de Noviembre de 1882 hasta nuevo aviso regirá el siguiente

ITINERARIO

Salidas de la estacion Central: 4 a. m., 7 a. m. y 5 p. m.

Regresos de la Barra de Santa Lucia: 5.30 a. m., 8.30 a. m. y 6.20 p. m.

n10.h.finmes

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Short horn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sanare pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett. Pranges, estancia Compañia. (Nueva Palmira)

j16.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

Nbre. 25 **FOLLETIN** 27

VEINTE

AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

La persona anunciada á la señora de Chevreusse con un nombre que le era completamente desconocido, respiraba tal aire de nobleza, que aquella se levantó á medias y le hizo un gracioso ademan para que se sentara á su lado.

Athos obedeció haciendo una cortesía. El lacayo iba á retirarse, pero una seña de Athos le obligó á detenerse.

—Señora,—dijo la duquesa,—he tenido la audacia de presentarme en vuestra casa sin que me conozcais; audacia coronada con el mejor éxito, pues que os habeis dignado recibirme. Ahora tengo la de pediros media hora de conversacion.

—Está concedida, caballero,—respondió la señora de Chevreusse con sonrisa en estremo agradable.

—Pero no está dicho todo, señora. Oh! Yo soy muy ambicioso. La conversacion que pido ha de ser á solas: muchísimo desearia que no nos interrumpieran.

—No estoy en casa para nadie,—dijo la duquesa de Chevreusse al lacayo.—Despejad.

El lacayo obedeció.

Reinó un momento de silencio, durante el cual se examinaron sin ninguna turbacion aquellos dos séres que con tanta perspicacia se habian reconocido desde luego como personas de elevada cuna.

La primera que rompió el silencio fué la duquesa, que dijo con amabilidad:

—Vamos, caballero, ¿no veis que estoy aguardando con impaciencia?

—Y yo, señora,—respondió Athos,—estoy contemplando con admiracion.

—Necesito que me perdoneis, porque deseo saber cuanto antes quien sois. Es indudable que perteneceis á la corte, y sin embargo, nunca os he visto en ella. Acaso acabareis de salir de la Bastilla.

—No, señora,—respondió Athos sonriendo,—pero tal vez estoy en camino para entrar en ella.

—Ah! En ese caso decid pronto quien sois y marchaos,—esclamó la duquesa con su gracia peculiar, —porque ya estoy bastante comprometida y no quiero comprometerme mas.

—Quién soy, señora? Ya os han dicho mi nombre: soy el conde de la Fère, pero nunca me habeis oido nombrar. Antes me llamaba de otro modo, que quizá habreis sabido, pero que naturalmente tendreis olvidado.

—Cómo os llamabais?

—Athos.

La duquesa abrió los ojos sorprendida: se conocia que aquel nombre no se habia borrado enteramente de su memoria, aunque se hallase confundido con otros recuerdos.

—Athos?—dijo.—Esperad....

Y apoyó la frente sobre las dos manos, como para obligar á sus fugitivas ideas á detenerse un momento para fijar de una vez el recuerdo que buscaba.

—Quereis que os ayude?—preguntó Athos.

—Si tal,—dijo la duquesa cansada de pensar;—me hareis un favor.

—Ese Athos estaba relacionado con tres jóvenes mosqueteros que se llamaban Artagnan, Porthos y....

—Y Aramis?—dijo rápidamente la duquesa.

—Justamente,—contestó Athos,—veo que no habeis olvidado del todo ese nombre.

—No,—respondió la duquesa,—no; pobre Aramis! Bellísimo sugeto, elegante, discreto y poeta: creo que ha acabado muy mal.

—Muy mal: se ha hecho clérigo.

—Qué desgracia!—dijo con negligencia la duquesa, jugando con su abanico.—Gracias, caballero.

—Por qué?

—Por haber evocado ese recuerdo, que es uno de los mas agradables de mi juventud.

—Entonces me permitireis que evoque otro.

—Tiene relacion con ese?

—Si y no.

—No tengo inconveniente,—dijo madama de Chevreuse.—Con un hombre como vos puede arriesgarse todo.

Athos hizo un saludo.

—Aramis,—continuó,—era amigo de una costurera de Tours.

—De Tours?—preguntó la señora de Chevreuse.

—Sí, una prima suya llamada Maria Michon.

—Ah! La conozco,—esclamó la señora de Chevreuse;—es aquella á quien solia escribir desde el sitio de la Rochela sobre un complot contra el duque de Buckingham.

—La misma,—respondió Athos:—¿me permitis que os hable de ella?

—Sí, como no la trateis muy mal.

—Sería un ingrato,—dijo Athos,—y considero la ingratitud no como un defecto ni como un crímen, sino como un vicio, que aun es peor.

—Ingrato vos con Maria Michon?—preguntó la duquesa de Chevreuse mirando detenidamente á Athos.—Cómo así? No la conoceis personalmente.

—Quién sabe, señora?—respondió Athos.—Suele decirse que solo las montañas no tropiezan unas con otras.

—Oh! Continuad, caballero, continuad,—dijo vivamente la duquesa;—porque no podeis figuraros cuanto me entretiene vuestra conversacion.

—Con tal permiso voy á continuar. Esa prima de Aramis, esa Maria Michon, esa jóven costurera, en fin, tenia, á pesar de su humilde condicion, las mejores relaciones: llamaba amigas á las damas de primera nobleza, y la reina la daba el nombre de hermana, á pesar de la altivez que debia inspirarle su doble cualidad de austriaca y española.

—Ah!—dijo madame Chevreuse exhalando un ligero suspiro y frunciendo levemente las cejas por un movimiento que le era peculiar—Mucho han variado las cosas desde entonces.

—Y tenia razon la reina,—continuó Athos,—porque ella la profesaba gran adhesion, tanto que la servia de intermediaria con su hermano el rey de España.

—De lo cual,—respondió la duquesa,—se la acusa hoy como de un grave crímen.

—Así, pues,—prosiguió Athos,—el cardenal, el verdadero cardenal, el otro, resolvió un dia mandar prender á la pobre Maria Michon y conducirla al castillo de Loches. Afortunadamente no se hizo con tanto secreto que no se vislumbrase algo: se habia previsto el caso disponiendo que si amenazaba algun peligro á Maria Michon, la reina haria llegar á sus manos un devocionario encuadernado en terciopelo negro.

—Así es: estais bien enterado,—dijo la duquesa.

—El príncipe de Marsillac llevó una mañana el libro á su destino; no habia que perder tiempo. Afortunadamente Maria Michon y una criada que tenia, llamada Ketty, sabian llevar admirablemente el traje de hombre. El príncipe facilitó al ama un traje de caballero y á la criada otro de lacayo, junto con dos excelentes caballos, y entrambas fugitivas salieron rápidamente de Tours con direccion á España, asustándose al menor ruido, caminando siempre por sendas estraviadas, y pidiendo hospitalidad cuando no encontraban posada.

—Exactamente así pasó,—esclamó madame de Chevreusse dando una palmada—Sería muy curioso....

Aquí se detuvo la duquesa.

—Que siguiese á los fugitivos hasta el fin de su viaje?—dijo Athos—No, señora, no abusaré tanto de vuestra paciencia, y solo las acompañaremos hasta un villorrio del Limousin, entre Tulle y Angulema, que se llama *Roche l'Abeille*.

La señora de Chevreuse lanzó un grito de sorpresa, y miró al ex-mosquetero con una espresion de asombro que hizo sonreir á Athos.

—Pues lo que falta,—continuó éste,—es todavia mas estraño.

—Debeis de ser mágico, caballero,—dijo la señora de Chevreuse;—todo lo espero de vos, pero al fin y al cabo.... no importa, proseguid.

—La jornada habia sido larga y penosa, hacia frio, era el 11 de Octubre. Aquel villorrio no tenia castillos ni posadas, y las casas de los aldeanos eran pobres y nada limpias. Maria Michon, persona aristocrática como la reina, su hermana, estaba acostumbrada á perfumes y á sábanas finas. Resolvió, pues, pedir hospitalidad al cura del pueblo.

Athos hizo una pausa.

—Llamaron los dos viajeros á la puerta, era tarde, y el sacerdote, que estaba acostado, les gritó que entraran. Hiciéronlo así, porque la puerta no estaba cerrada con llave: en los pueblos reina la mayor confianza. Una lámpara iluminaba el aposento que ocupaba el sacerdote. Maria Michon, que parecia el caballero mas gallardo del mundo, empujó la puerta, y pidió hospitalidad.

—Con mucho gusto,—contestó el cura,—si os contentais con los restos de mi cena y la mitad de mi alcoba.

Consultaron entre sí las viajeras un momento; el sacerdote las oyó reirse, despues contestó el amo, ó mejor dicho, el ama:

—Gracias, señor cura; acepto.

—Cenad, pues, y haced el menor ruido que podais,—respondió el cura,—porque yo tambien he andado mucho hoy y tengo ganas de dormir.

La señora de Chevreuse pasaba evidentemente de la sorpresa al asombro y del asombro al estupor, su rostro adquirió una expresion difícil de describir mirando á Athos; conociase que queria hablar, y que sin embargo callaba por no perder una sola palabra de su interlocutor.

—Y despues?—dijo.

—Despues?—contestó Athos.—Aquí entra lo difícil....

—Hablad, hablad, hablad. A mí todo me lo podeis decir. Ademas, eso no me interesa directamente; son negocios de la señorita Maria Michon.

—Ah! Es verdad,—dijo Athos;—prosigo. Cenó Maria con su criada, y despues de cenar, aprovechándose del permiso de su huésped, entró en el cuarto en que éste descansaba, mientras se acomodaba Ketty en una poltrona del primer aposento, que fué precisadamente en el mismo que cenaron.

—Como no seais el demonio en persona,—dijo la señora Chevreusse,—no sé de qué modo podeis estar al corriente de semejantes pormenores.

—La tal Maria Michon era una de esas criaturas encantadoras y á la par locas que conciben á cada momento ideas á cual mas estravagantes, y que parecen nacidas para nuestra condenacion. Y pensando en que su huésped era sacerdote, le ocurrió á la coqueta que podia añadir uno mas á los mil alegres recuerdos que guardaba para su vejez, condenando á un clérigo.

—Conde,—dijo la duquesa,—os aseguro bajo mi palabra que me estais causando miedo.

—Ah!—repuso Athos.—El pobre cura no era ningun San Antonio, y ya he dicho que Maria Michon era una criatura adorable.

—Caballero,—esclamó la duquesa asiendo de las manos de Athos,—decidme ahora mismo como habeis sabido todos esos pormenores, ó mando llamar á un fraile para que os exorcice.

Athos se echó á reir.

—Nada mas fácil, señora. Un caballero encargado de una comision importante habia ido una hora antes que vos á pedir hospitalidad al cura á tiempo que este salia, no solo de su casa, sino del pueblo, para pasar la noche junto á un moribundo. El bendito sacerdote, lleno de confianza en su huésped, que era ademas todo un caballero, le cedió su casa, su cena y su cama. El fué el que realmente recibió á Maria Michon.

—Y ese caballero, ese huésped ¿quién era?

—Era yo, el conde de la Fère,—dijo Athos levantándose y saludando respetuosamente á la duquesa de Chevreuse.

Esta se quedó un instante parada, pero luego se echó á reir diciendo:

—Já, já! Es gracioso el lance! Vamos, que la loca de Maria ganó en el cambio. Sentaos, querido conde, y proseguid vuestra relacion.

—Ahora tengo que acusarme, señora. Ya os he dicho que mi viaje tenia un objeto importante; al amanecer me levanté y salí del cuarto sin despertar á mi encantadora compañera. En el primer aposento dormia en un sillon la criada, digna en todo de semejante ama. Sorprendido por la gracia de su rostro, me acerqué y reconocí á aquella Ketty, que debia su colocacion á nuestro amigo Aramis. [illegible] este modo descubrí que la seductora viajera era....

—Maria Michon,—dijo con viveza la señora de Chevreuse.

—Pues.... Maria Michon,—respondió Athos—Salí de la casa, fuí á la caballeriza, encontré ensillado mi caballo y listo á mi lacayo y echamos á andar.

—¿Y no habeis vuelto á pasar por el aquel pueblo?—preguntó rápidamente la duquesa.

—Un año despues, señora.

—Y qué?

—Fuí á ver al buen cura, y lo encontré muy apurado con un suceso cuya significacion no comprendia. Ocho dias antes le habian enviado un lindísimo niño de tres meses con un bolsillo lleno de oro y un papel que solo contenia estas palabras: «11 de Octubre de 1633.»

—Era la fecha de aquella rara aventura.

—Sí, pero nada sacaba en claro el pobre cura, sino que habia pasado la noche con un moribundo, porque Maria Michon se marchó tambien antes de que él volviera.

—Ya sabreis que cuando Maria volvió á Francia en 1643 tomó todos los informes que pudo acerca de aquel niño que no habia podido conservar á su lado estando fugitiva. Como ya se hallaba en Paris deseaba darle educacion á su lado.

—Y qué la dijo el cura?—preguntó Athos.

—Que un caballero á quien no conocia habia [illegible] nido á bien encargarse del niño, respondiendo [illegible] su suerte futura y llevándoselo consigo.

—Dijo la verdad.

—Ahora lo comprendo. Ese caballero erais vos, era su padre.

—Silencio, señora. No hableis tan alto; está ahí.

—Está ahí?—esclamó la duquesa levantándose rápidamente.—Está ahí mi hijo!... El hijo de Maria Michon!... Ah! Quiero verle al instante.

—Tened presente, señora que no conoce á su padre ni á su madre,—interrumpió Athos.

—Habeis guardado el secreto y me lo traeis [illegible] persuadido de que me causareis una grande [illegible] cion. Oh! Gracias, gracias, caballero,—esclamó la señora de Chevreuse asiendo su mano y pugnando por llevarla á sus lábios.—Teneis un noble corazon.

—Os le traigo,—dijo Athos apartando su mano, porque ya es tiempo de que hagais algo por él, señora. Hasta ahora he dirigido solo su educacion, [illegible] creo que he negado de él un caballero [illegible] en estos momentos me veo obligado á volver [illegible] vida aventurera y peligrosa del hombre de [illegible] do. Mañana mismo voy á acometer una empresa arriesgada en que puedo ser muerto, en cuyo caso nadie sino vos podrá protegerle en el mundo, donde está llamado á ocupar un lugar distinguido.

—Oh! Perded cuidado,—esclamó la duquesa. Desgraciadamente por ahora tengo poco favor, pero el que me queda es para él. En cuanto á sus bienes y su titulo....

—No os apureis por eso, señora. He cedido á su favor las tierras de Bragelonne, que me pertenecen por herencia, las cuales le dan el título de vizconde y diez mil libras de renta.

—Por vida mia,—respondió la duquesa,—que sois un cumplido caballero. Pero estoy impaciente por ver á vuestro jóven vizconde. Donde está?

—En la sala. Le llamaré si lo permitis.

Athos dió un paso hácia la puerta. La señora de Chevreuse le detuvo y le preguntó:

—Es guapo?—preguntó.

Athos contestó sonriendo:

—Se parece á su madre.

Y al mismo tiempo abrió la puerta é hizo una seña al jóven, que se presentó inmediatamente.